

Una encuesta interesante

La carretera de Huesca a Monzón a Aineto, sección de Castilsabás a Nocito

Mi cuartito a espadas

La construcción de una carretera es ya de por sí una obra que reporta grandes beneficios a una comarca y, como es natural, a una región y a la nación entera; pero si cómo en la presente ocasión, se trata de una vía de comunicación que abre a la fértil corriente del turismo lugares de belleza incomparable y saca del aislamiento y pobreza a unos pueblos que guardan en sus miserias entrañas riquezas incalculables, pero todavía en agraz y, por consiguiente, sin explotar, es de una necesidad inmediata y de humanidad el remediar tan extraña situación.

Tal nos sucede con la construcción de la carretera de Huesca a Monzón a Aineto (sección Castilsabás a Nocito), que nuestro buen amigo don Jorge Cajal ha tenido la plausible iniciativa de remover y airear, con el buen fin de que los Poderes públicos y nuestros representantes provinciales conozcan el sentir de la opinión a fin de poder dar satisfacción a las justas demandas de una provincia o, por mejor decir, de una comarca abandonada a sus propios medios como si de la Geniecita del cuento se tratara.

No vamos a contestar, punto por punto, al bien redactado y ajustado comentario que el señor Cajal ha dirigido a diversas autoridades y representaciones de las fuerzas vivas del país, sino que vamos a ajnastarnos a lo que el mismo encierra, con la simple denominación de la carretera de Monzón a Aineto.

¿Qué duda cabe, como ya decimos en un principio, que la apertura de dicha carretera abriría una corriente enorme de turistas hacia nuestros desconocidos y majestuosos valles y parques únicos en el mundo? Con ello el país entraría en una era de prosperidad, pues tenemos bien cerca, al otro lado del Pirineo, el espejo donde tener que mirar y a la vez envidiar la organización, esmero y cuidados que dedican a lugares donde la Naturaleza ha sido pródiga con el hombre y a donde en riadas de peregrinos acuden las gentes de otras naciones

en busca de bienestar, paz y sosiego de una vida, cada día más agitada por las pasiones humanas.

Ese venero de incalculable riqueza no sería solo, sino que también la construcción de tan transcendental carretera, llevaría consigo la explotación de su suelo y riquezas naturales, pues bien cierto es que por los lugares por donde aquella cruzaría, existen minas de cobre, y denunciadas, pero imposibles de explotarlas por falta de vías de comunicación, y, aparte de esto, sus bosques, sus pastos y tantas otras riquezas ocultas o desconocidas que serían descubiertas para que la mano del hombre guiada por su inteligencia les diera vida y sirviera para aliviar de su actual miseria y, a la vez, engrandecer la comarca donde aquellas tienen asiento.

Por si esto fuera poco, tenemos aún otro aspecto sentimental del problema, tan importante o más que aquél, como es el de sacar de su aislamiento a aquellos esforzados campesinos de los pueblos de Nocito, Secorún y otros, que viven alejados de los medios urbanos y huérfanos de protección de quien debería escuchar sus constantes demandas y, a este propósito, recordamos las campañas que «El Diario de Huesca» ha iniciado en pro de la carretera de Monzón a Aineto y que no cesará hasta lograr el fin que se busca.

Y, para terminar, reiteramos una vez más a don Jorge Cajal y a los pueblos todos de la provincia, que «El Diario de Huesca», paladín de las causas nobles, se pone a la cabeza de todo cuanto signifique avance en el resurgir de la economía de Huesca, y siempre prestará sus columnas para ayudar, con su proverbial modestia, todos estos gestos que no son más que ecos del sentimiento aragonés que palpita en los hombres de buena voluntad sin atisbos de egoísmos y sin otro interés que el engrandecimiento de su patria chica.

Segundo Martínez Velilla.

Ciudad, Junio 1936.

Un pueblo en la miseria

Las tormentas han destrozado las cosechas en el término de Pertusa

Nuestro querido amigo don Joaquín Palmer nos comunica que en el pueblo de Pertusa, del que es vecino, descargó el pasado día 2 una formidable tormenta con abundante piedra, que causó enormes daños en todo el término municipal.

Puede afirmarse que han quedado destruidas las cosechas de cereales, los viñedos y los olivares. Las pérdidas, según cálculos aproximados, se elevan a unas ciento cincuenta mil pesetas.

Los infortunados vecinos de Pertusa, que en unos momentos han visto desaparecer el fruto de su trabajo de todo el año, se dirigen por conducto de este periódico a las autoridades provinciales y al Gobierno en súplica de un auxilio económico que les indemnice en parte de las pérdidas sufridas.

Ni que decir tiene que pueden contar de manera incondicional con el apoyo, modesto pero entusiasta, de EL PUEBLO.

Nuevo presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana

Don Bernardo Arizón Casayús nos participa en atento «saluda» haber sido elegido presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en cuyo cargo se nos ofrece.

Agradecemos al señor Arizón su gentileza y a ella correspondemos con nuestros cordiales ofrecimientos.

El Parque del Deporte

Está a punto de terminarse el salón de fiestas

En el Parque del Deporte se está terminando la construcción de un magnífico edificio que se denominará «Salón de Fiestas». Proyectado con arreglo a las últimas normas de modernidad, solidez y amplitud, el nuevo salón constituye una mejora importantísima, que reclama el crecido favor que los oscenses dispensan al Parque del Deporte, el más grato lugar de Huesca durante el verano.

Este edificio viene a llenar una necesidad harto sentida para garantizar la celebración de toda clase de fiestas, hasta hoy expuestas a las inclemencias del tiempo. En lo sucesivo, cuando la lluvia o la desahababilidad de la temperatura hagan imposible la permanencia al aire libre, en el magnífico salón de fiestas se podrán albergar cuantas personas concurren al Parque. Para ello se ha hecho una perfecta y hábil instalación de todos los servicios. El lugar destinado a la orquesta permite a ésta, sin necesidad de trasladarse, actuar lo mismo para la pista que para el salón de fiestas. En iguales condiciones se ha montado el ambigü. Y nada hemos de decir de los servicios auxiliares porque todos ellos se han instalado de manera admirable.

Don Jorge Almazán, propietario del Parque del Deporte, en su propósito de superación, ha llevado a cabo una obra costosa que constituye el complemento indispensable para que en ese lugar se pueda garantizar la celebración de toda clase de fiestas. Los

Inquietudes juveniles

Propaganda, mucha propaganda

Probablemente en la mente de todos estará ya que la Prensa española lo ha refestado, aquellas «célebres» declaraciones de Gil Robles dedicadas al futuro Estatuto castellano.

Tampoco olvidarán que el periódico «El Pueblo Manchego» ha abierto una gran encuesta sobre las ventajas que se obtienen si La Mancha posee su Estatuto. Ni un artículo de J. J. Gayá abogando por la autonomía de las Islas Baleares. Y recordarán sin duda las movilizaciones estatutistas de Valencia, Galicia y Vasconia.

Estas divagaciones vienen a deducir como conclusión importante e interesante que los pueblos españoles se inquietan y preocupan por conseguir su liberación. Por poseer vida y movimientos propios.

De aquí las aspiraciones de aquellos hombres que asistieron con un entusiasmo loco, con una voluntad férrea y un desinterés sin igual al magnífico Congreso pro-autonomía de Aragón que se celebró brillantemente en Caspe.

En él se señalaron normas y procedimientos a seguir y francamente se puso de manifiesto la fe que les anima y alienta a continuar al pie del cañón poniendo como estación de término la consecución suprema de la libertad y emancipación de Aragón.

No hubo egoísmos por ninguna parte. Solamente tesón acaaz, poniendo los asistentes algo de su parte, aportando sus pequeños o grandes conocimientos de cultura estatutista o sus caudales de buena voluntad para ayudar a las aspiraciones que siente una generación nueva y renovadora de lo arcaico.

Nuestro corazón y alma de Aragón no puede por menos que exclamar que aquella magnífica «idea» debe y puede ser convertida en realidad. Para ello se necesita inculcar en todos los cerebros aragoneses lo que significa autonomía y lo que aneja lleva.

Hay que desengañarse. En Aragón hay todavía muchos ciudadanos que ignoran lo que en sí lleva la liberación de Aragón.

Vayamos primero a explicarles la autonomía, y después vendrá lo demás.

La realidad se impone. Y la realidad es que en Aragón hay muchos, muchísimos enemigos del Estatuto.

Y a sacarles de su error debe dirigirse nuestro entusiasmo.

Ricardo La Rosa Oliván.

¡Republicanos!

Leed EL PUEBLO.

¡Republicanos!

Suscribiros y anunciar en EL PUEBLO.

¡Republicanos!

Annciar en EL PUEBLO.

Es deber de todo buen republicano ayudar al único diario republicano que en Aragón ha luchado desinteresada y perseverantemente por la República del 14 de Abril durante el bienio negro.

Suscribiros a EL PUEBLO.

oscenses hemos de agradecerle esta mejora que redundará, indudablemente, en beneficio de todos.

Por ello queremos felicitar al señor Almazán, al que deseamos muchos éxitos y beneficios, en justa compensación a los dispendios que constantemente realiza para mejorar una finca que, hoy por hoy, es lo mejor que tenemos en Huesca y que justamente constituye un orgullo para los oscenses.

CRONICA

Asoma un autor

Los comediantes y empresarios de teatros dedican una rara devoción al número tres. Sus obras predilectas son las distribuidas en tres actos. Si la obra tiene cuatro les asusta un poquito; temen que sea larga. Si dos, no les conviene, porque «no llena la noche». De las en un acto no quieren ni oír hablar. De donde inferimos que las dimensiones de la obra les interesa más que su valor artístico y que para ellos la duración del espectáculo es lo fundamental. La cantidad prevaleciendo sobre la calidad; criterio simplista muy semejante al de esos individuos, poco escrupulosos, que en los restaurantes piden «un cubierto», en lugar de comer «a la carta».

Por lo expuesto, dudamos que «El secreto», drama en un acto de Ramón J. Sender, estrenado recientemente en el Teatro Cervantes, de Madrid, vuelva a asomarse a ningún escenario.

«El secreto» es, antes que una obra «proletaria»—como habrán dicho los críticos, en su afán de catalogar todos los temblores del espíritu—, una obra de arte; un cuadro «granguifolesco» escrito inaturalmente... sin intención de adular los instintos sanguinarios del público; es una estampa «gorkiana», firme, escueta, recia y llena de sugerencias inquietantes. Por eso accedemos a incluirla en el llamado «teatro proletario», porque este nuevo género, nacido al calor de una honda y universal subvención de valores sociales que en estos momentos estremece al mundo, responde a la inquietud de las muchedumbres hambrientas de pan y de justicia, que a grandes jornadas y con desconcertante sincronismo van escalando en todos los países las cimas del Poder.

La acción se desarrolla en Barcelona, en el año trágico de 1922, cuando las sombras patibularias de Arlegui y Martínez Anido ensangrentaban a diario las calles de la ciudad condal. Al levantarse el telón aparece en escena un general—el general «Gallofa»—, un agente de Policía y un detenido. A este detenido Ramón J. Sender no quiso darle nombre. Es «uno»... uno cualquiera de los mil héroes anónimos que, puestos en su lugar y sin vanidad, sólo por defender a sus compañeros, hubieran hecho lo que él hizo. Asistimos a un interrogatorio untuoso, sagaz, lento y cruel. El general quiere saber dónde los revolucionarios esconden sus armas. A sus preguntas, el rebelde, que se halla esposado y con el rostro y el cuello cubierto de erosiones, responde:

—Me muero de sed; deme usted agua...

«Gollofa» sonrío apacible: —Yo te daré de beber—dice—a condición de que hables.

La víctima insiste sombría, desesperada, la voz enronquecida por la secura de sus entrañas:

—Hace cuatro días que no me dan de comer. Quiero agua... ¡quiero agua!... El general manda al esbirro traer una jarra.

—¿Ves?—exclama—; estoy dispuesto a complacerte. Yo no soy una hiena;

los que andan diciendo por ahí que soy una hiena me calumnian. ¿Te convences?... Yo no soy una hiena. El agua está aquí, a tu disposición; pero antes de beber has de «cantar».

El torturado, inmóvil baja la cabeza, aprieta los labios y rechina los dientes, cerrados frenéticamente sobre su secreto.

Tranquilo, dueño de sí mismo, «Gallofa» se levanta:

—Si no me complaces—exclama—no saldrás de aquí. Tu vida está en mis manos. Tú verás lo que haces...

Y se marcha. Momentos después entra en escena otro detenido, y los policías que lo custodian se retiran. «Gallofa» lo ha dispuesto así para oír lo que ambos presos, creyéndose solos, puedan decirse. La estratagema es hábil. Al detenido segundo—tampoco tiene nombre—le han atormentado y el sufrimiento le convirtió en una piltrafa. Está medio loco; sus rodillas se doblan y fulge en sus ojos un terror infinito. Tambaleándose, se acerca a su camarada.

—Todo se ha perdido—balbucea—, y debemos rendirnos. Yo no lucho más.

El otro, sacando alientos de su odio, le manda callar.

—Yo no callo—murmura el vencido—no puedo; me falta valor; me han torturado mucho...

La brusca reaparición del general corta el diálogo, y al segundo detenido se lo llevan los guardianes. «Gallofa» y su presa vuelven a quedar solos. Hay un silencio. De pronto, la víctima se yergue.

—Yo hablaré—declara— siempre que usted haga «desaparecer» a mi compañero.

—¿Por qué me impones esa condición?

—Porque si él vive dirá que yo he traicionado a la causa, y al salir de aquí mis camaradas me asesinarán.

«Gallofa» consiente, y coge el teléfono.

—Pero—añade el prisionero—yo necesito verlo muerto; de lo contrario, no me fio...

—Desde esa ventana—responde «Gallofa»—le verás caer; asómate.

El detenido se acerca a la ventana. Transcurren unos minutos de aguda emoción. De pronto, lejanos, suenan dos tiros. Entonces el preso se vuelve hacia el general y sus acompañantes, y, magnífico, borracho de valor, les grita:

—Ya podéis matarme!... El hombre que acaba de morir era el único que conocía los hilos del complot. Yo también los conozco, pero yo no hablaré. ¡Matadme ahora, asesinos!... ¡Matadme!... ¡Matadme!...

Así termina la obra; drama realista, crudo, sobrio, fuerte como una garra, que ha dejado en nosotros una huella profunda.

Señores comediantes: podéis estar ciertos de que, con «El Secreto», a los horizontes de nuestro teatro se ha asomado un autor.

Eduardo Zamacois.

Madrid.

En Zaragoza

Celebró sesión la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro

El delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro, señor Sarría, ha tenido la atención de remitirnos un extracto de los acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno.

Con mucho gusto los publicamos para que lleguen a conocimiento del público.

Durante los días 30 y 31 de Mayo se ha reunido la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Presidió el delegado del Gobierno, señor Sarría, y asistieron los señores Ingeniero director, señor Liria; delegado de Hacienda, abogado del Estado, señor Rodríguez; ingeniero jefe de Aguas, señor Montalvo, y señores Jaques, Portolés, Campi-

llo, Castañera, Olivés, Saldaña, Reñé, Gaytán de Ayala, Gossé, De Benito, Díaz Empananza y Alfonso Trallero.

El delegado del Gobierno, señor Sarría, saludó a la Junta, dando conocimiento de las gestiones realizadas durante el desempeño de su gestión. Propuso que se hiciera constar en acta un cordial recuerdo al anterior presidente, don Rafael Ibarra, y que se testimoniase la respetuosa adhesión a las autoridades del Ministerio.

Contestó el señor Jaques en nombre de la Junta agradeciendo los ofrecimientos de la presidencia, a la que correspondió haciendo resaltar su carácter apolítico, así como el de la Asamblea.

(Continúa en segunda página)

En Zaragoza

Celebró sesión la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro

(Viene de primera pág.)

Se dió cuenta por la presidencia de una carfa del vocal de la Junta señor Lorenzo Pardo, de 5 de Marzo último, ratificando su dimisión, acordándose dar conocimiento a la Asamblea para que resuelva lo procedente.

Se acordó igualmente pasar a la Asamblea el acta de escrutinio que proclamó a don Diego de León y a don Felipe Fustegueras, síndico y suplente, respectivamente, por la margen izquierda de la zona cuarta del artículo 11 del Reglamento de la Confederación.

Oído el presidente en lo referente a la revisión de cuentas ordenada la Junta acordó un amplio voto de confianza al señor delegado del Gobierno para que en unión del ingeniero director proponga la reorganización de los servicios.

El señor Sarría dió cuenta de haberse estipulado con la Junta Nacional contra el Paro la ejecución de las obras del edificio de la Confederación a base del proyecto redactado por los arquitectos don Regino y don José Borobio, que resultó elegido en el concurso realizado con la debida autorización oficial en 1932.

Se dió lectura a diversas propuestas del negociado de Contabilidad, que quedaron aprobadas.

Se acordó en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 del Reglamento de la Confederación, convocar a la Asamblea para el día 24 de Junio a las diez de la mañana, y que la Junta de Gobierno celebre su próxima reunión el día 22 a las cinco de la tarde.

Se acordó que una Comisión integrada por los señores delegado del Gobierno, ingeniero director, Jaques, Portolés, Olivés, Refé, Castanera y Alfonso Trallero, visiten oportunamente la colonia de La Melusa para estudiar con los ingenieros agrónomos sobre el terreno las posibilidades de explotación y ordenación de dichos servicios y formular una propuesta.

Vista la situación angustiosa del pueblo de Mequinenza a consecuencia de las dificultades que imposibilitan el riego de su huerta por rotura de una acequia, la Junta acordó que el señor delegado se dirija en ruego a la Sociedad «Riegos y Fuerzas del Ebro» para que interin se tramita una solución definitiva estudie los medios de ayudar provisionalmente a la salvación de la huerta de Mequinenza. El señor Gossé, por su parte, ofreció trasladar este ruego a la Sociedad.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por el Sindicato de Riegos y el Ayuntamiento de Almudébar sobre construcción de azarbes, siendo tomada en consideración. El señor Refé pide se tenga en cuenta las normas establecidas para la ejecución de las obras.

El señor director dió cuenta del dictamen de la ponencia sobre asuntos de personal, siendo aprobado.

En el período de ruegos y preguntas se formularon los siguientes:

El señor Castanera uno relativo a la acequia de Capdesaso, que tomó en consideración el señor ingeniero director.

El señor Viesca, ruega que por los técnicos se den datos sobre el coste de los sondeos en la Confederación, comparado con otros del Estado.

El mismo señor ruega que se haga un inventario de todos los bienes de la Confederación y que se envíe a to-

dos los vocales un ejemplar de las bases de trabajo redactadas por el Jurado Mixto de Obras Hidráulicas.

El señor Morte ruega que se dé carácter preferente al abono de indemnizaciones y pago de expropiaciones del Pantano de Alloz.

El señor Olivés, rogó que el acuerdo del nombramiento de vocal suplente para la Junta de Gobierno de don Francisco Olivera, sea reformado, nombrando como sustituto de él a don Mariano Mascaró Ramón.

El mismo formula un ruego sobre el descanso dominical o semanal a los acequeros del Canal de Aragón y Cataluña.

El señor De Benito, ruega al señor ingeniero director, informe sobre el estudio del Pantano de la Hoya de Gimileo (Logroño), procurando se active, ya que el Ayuntamiento de aquel pueblo lo pide con urgencia.

Se interesó igualmente por la situación de los obreros del Pantano de Ortigosa, que con motivo del embalse quedaron sin trabajo en las industrias afectadas por el mismo.

El señor Gaytán de Ayala, rogó se gestionen del ministerio de Obras Públicas pronta contestación a la solicitud presentada por esta Confederación; respecto a que se tramiten los expedientes de expropiación, con arreglo al Decreto Ley de 1928.

El señor Portolés, aludiendo a que están terminados en el Pantano de Yesa los trabajos de exploración encomendados por la Comisión Técnica encargada de informar sobre las condiciones del terreno, interesó urgentemente que por la índole y enorme importancia de esta obra, se dictamine definitivamente, rogando a la Dirección facilite las órdenes y trámites correspondientes.

El mismo señor rogó que para enlazar tramos ya construídos se active el informe de los perfiles 80 y 111 del trozo primero enviándolos seguidamente al Ministerio; recaló de la Dirección Técnica se preparen los revestimientos entre los perfiles 123 al 130 del trozo primero y del 354 al 395 del trozo tercero, para sacar cuando se pueda los destajos más convenientes, teniendo presente la doble finalidad de evitar que se destruyan más las tierras margosas de estas excavaciones y poder mitigar el paro.

Rogó asimismo a la Dirección que estudie y gestione el medio administrativo de reducir el plazo de garantía de un año cuando se trate de excavaciones y así facilitar los revestimientos, ya que dicha garantía es más propia de obras de hormigón que pudiera tener vicios ocultos; que se atiendan lo antes posible los pagos de las expropiaciones del Canal de las Bárdenas; y que se active cuanto se relaciona con el Pantano de Biota y con la Estanca de Castiliscar.

El señor Alfonso Trallero rogó que por el señor ingeniero director se dé orden al ingeniero encargado para que se estudie el reformado de la red de acequias de Belchite, de acuerdo con el ruego formulado en la sesión del pasado Enero.

Que se mitigue, mediante la construcción de las obras necesarias y al gunas preparadas, la situación angustiosa del pueblo de Alcaine, de bida al embalse del Pantano de Cueva Foradada.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

ODEON

Esta noche, a las 10,30
CLAUDETTE COLBERT
en

Imitación de la vida

Hablada en español
Un film que viéndolo guardará de él imperecedero recuerdo.

Sábado:
TIM MAC COY, en
Camino de la horca

Domingo:



ALCALDIA DE HUESCA

El alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto por el señor presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, el día 9 de los corrientes y hora de las nueve de la mañana, tendrá lugar ante la indicada Junta el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo que en el acto de la clasificación de soldados alegaron defecto físico, así como los que deben revisar de los años 1932 y 1934.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de todos los mozos que deben ser reconocidos en dicho acto.

Huesca, 3 de Junio de 1936.—El alcalde, Mariano Carderera.

Teatro Olimpia

Sábado:
El diablo embotellado
por Kate de Nagy.

Domingo: La gran opereta UFA
El barón gitano
de Strauss.

Nota de la Alcaldía

Por haber sido infringidas las Ordenanzas municipales han sido impuestas por esta Alcaldía en el día de la fecha las siguientes multas:

- A don Juan A. Bergua, vecino de Siétamo, 5 pesetas.
 - A don César Valero García, vecino de esta ciudad, »
 - A don Máximo Mompradé Campo, id., id., »
 - A don Jesús Muñ Cuello, id., id., »
- Huesca, 3 de Junio 1936.

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

El eterno culpable

La mayoría de edad

Los chicos andan siempre con eso de «Fulano tiene la culpa» Sólo los individuos de escasa formación, niños o irresponsables, gustan de esa treta maravillosa de echarle la culpa a esto aquello.

En los graves momentos de nuestra sociedad, cuando en forma de torrente se abren cauces y se producen problemas, los unos por necesidad e imperio de la propia vida, y los otros por nuestros desaliños, torpezas y pasiones, gustamos mucho de buscar culpables.

Perdonen nuestros amigos y aquellos que comulgan con la divina hostia de la verdadera libertad. Cuando en nosotros queda todo por levantar, ánimo y decisión; cuando no estamos preparados para todas las contingencias; cuando no sabemos pagar y rendir por la comisión o encargo de los demás ciudadanos en ejercicio de mil pequeñas tareas administrativas, es, sencillamente, que debemos marchar al campo, al taller o a nuestra casa, y reclamar que nos sucedan quienes mejor sepan.

Se debe hacer un censo de ciudadanos que sepan ejercer la función pública y se debe obligar por la fuerza a que éstos salgan a la palestra. Pero nunca persistir en esa ridícula faena de que medio país esté embarullado, sencillamente, porque allí donde debe haber Municipios aptos, los hay torpes y vacilantes; allí donde deba haber alcaldes discretos y enérgicos, los hay inconvenientes, fatales y torpes.

La República no puede ser víctima de un asalto constante de gentes que todas se llaman republicanas desde que nacieron, y no es verdad. De gentes que no sienten la República en lo hondo, en la necesidad de servirla, no desde la función presente y momentánea, sino en la forma más fervorosa y decidida. Bien está que los cuadros y las organizaciones que rebosan infantilidad actúen y trabajen en defensa de sus ideales. Pero la República no puede estar entregada a esas inquietudes y al interregno constante de las dudas y de las ilusiones.

Hemos leído estos días bastante para no fiar de los espejismos de una Prensa madrileña, que tan pronto torna como vuelve, de esa Prensa que se atribuye un espíritu de dirección falso.

A las masas españolas se las envenena con campañas de escándalo, cuando no en polémicas de escisión y combate, o en dóciles actitudes de ministerialismo inconfesable.

La Prensa republicana tiene otro deber no cumplido. El deber de instruir con la velocidad y la intensidad, pero de instruir a los ciudadanos sobre los puntos eminentes para formar la profunda base del régimen. Y para ello no bastan los artículos y divagaciones partidistas. No bastan las ingeniosas caricaturas cerrando la política en los bandos, en el eterno juego de pelota de administrar los sucesos, como si éstos fueran siempre hijos directos de preparaciones maquiuavélicas.

Nada se gana con que el pueblo se crea lo que no es. La verdad es que por doloroso que sea confesarlo, las masas españolas viven sentimentalmente todo un proceso político que debieran interpretar con el pensamiento. Que las masas creen que un país puede estar meses y años en plan de minoría de edad, esperando todo de los ministros y de los diputados, y nada del propio esfuerzo, de la colaboración colectiva.

En el momento actual, lo urgente es decir alto y claro que para que la República pueda tener un Gobierno fuerte, es preciso que el país le dé una confianza mayor que la de los votos, la confianza de que pueda gobernar. La verdad es que cuando el país ha tenido y tiene la ocasión de probar hasta dónde puede llegar el ejercicio de su soberanía, las impaciencias y las ignorancias se encrespan, y todos los afanes que no se gastaron en otras ocasiones, todos los empujes que no se realizaron nunca, se guardan para este momento en que la paciencia, la colaboración y la virtud ciudadana estarían a prueba, si la voluntad de los hombres fuera tan republicana como dicen los millones de palabras que sin utilidad se malgastan cada hora.

Para adular y para falsear no estamos los que escribimos al público. Y cumpliendo un deber íntimo, clamar en vano, nos toca más de una vez el pedir que ya es hora de que el pueblo español gané la mayoría de edad, no dando ejemplos como todo el mundo conoce, sino prestando menos servicios a la anarquía y más a la República.

B. García Menéndez.

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Lea usted EL PUEBLO

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios.

Palma, 9
HUESCA

Hoy Jueves: Extraordinario programa Warner Bros, con FRANCHOT TONE (el artista de moda), Jean Muir; Margaret Lindsay, Sun Drorak...

Olimpia

Los caballeros nacen

Domingo: **EL BARON GITANO**

Lea Vd. "EL PUEBLO," PERIODICO REPUBLICANO

¡ATENCIÓN!

Se vende:

Carnero fino del país, a	3,20 pta. kilo
Cordero superior, a	3 50 » »
Queso manchego, a	4,50 » »
Escabeche, a	5,00 » »
Requesón de leche de oveja.	

Carnicería de JOSE LACRUZ
Ramiro el Monje, 12 Huesca

RADIO



Selectividad absoluta

Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

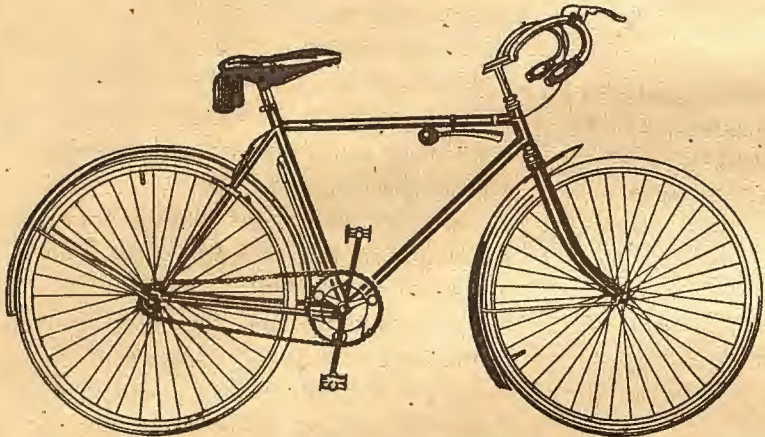
Punto Azul

Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Dos años garantía

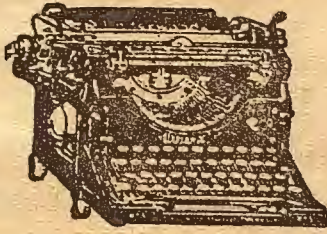
ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

VARIAS MARCAS

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense) - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalm Medina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 27, kilos, 408,400.
Corderos, 42, kilos, 355,200.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00.
Ternascos, 18, kilos, 138,200
Vacas, , kilos, ,000.
Terneras, 4, kilos, 333 500.
Cerdos, 3; kilos, 230'000.
Cerdillos de leche, , kilos, ,00
Total, 94 reses; kilos, 1.465,300.

Luis Ramón Gracia

Médico

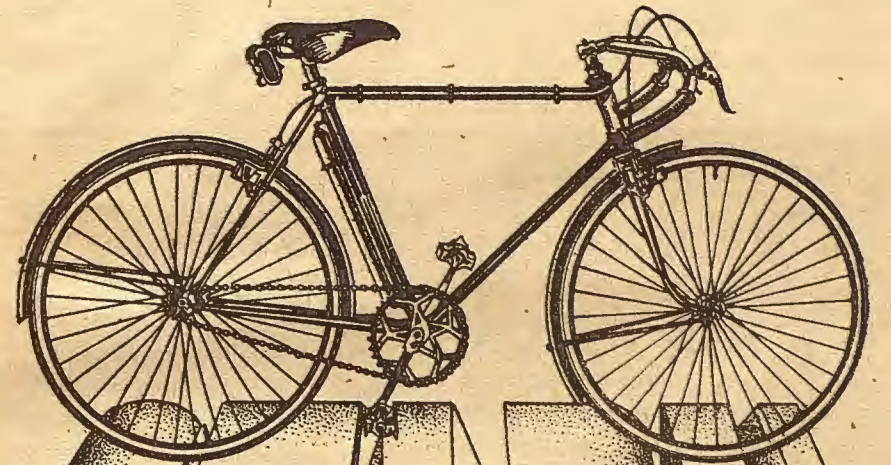
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK
SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

Tipos especiales para carreras con tubulares.
» de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
» equipadas a la inglesa.
» de Señora.
» de Niña.
» de Niño para todas las edades.
Existencia en todos los modelos indicados.
Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, cartera, llaves, timbre y farolito piloto.
Garantizadas por un año.
Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm: 60
Teléfono 82 **HUESCA**

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 313 **HUESCA**

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS.
ENCARGOS A DOMICILIO

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tel. 233

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 **HUESCA**
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Vd. El Pueblo

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado

Madrid, 4 (15'30).

Se ha tratado de la política interior y de la situación internacional

A las once de la mañana ha quedado reunido en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión ministerial se ha prolongado hasta la una y media de la tarde.

El primero en salir ha sido el ministro de Estado, quien ha dicho a los informadores que la mayor parte del Consejo había estado dedicada a la exposición que el jefe del Gobierno ha hecho de la situación internacional.

El señor Casares Quiroga ha manifestado a los periodistas que no había sometido a la firma de su excelencia ningún decreto.

El ministro de Hacienda, como de costumbre, ha sido el encargado de facilitar a los informadores la referencia verbal de lo tratado.

El Consejo ha examinado extensamente la situación internacional y los problemas y temas planteados y que se discuten actualmente en la Cámara, tanto en materia política como en la legislativa.

Se ha destacado el propósito del Gobierno de activar cuanto sea posible la obra parlamentaria emprendida para dar rápido cumplimiento a los postulados que sirvieron de base al programa electoral del Frente Popular.

El señor Ramos se ha despedido de los reporteros, anunciándoles que mañana, como viernes, se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia.

Se estrena en Sofía una obra de Lope de Vega

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que patrocinado por el ministro de España en Sofía, se ha estrenado en el Teatro Nacional de dicha capital la obra de Lope de Vega, «El perro del hortelano».

A esta representación, que ha resultado muy brillante, asistieron el Cuerpo diplomático y otras personalidades de aquel país. Nuestro ministro en Sofía fué muy felicitado.

Se reúne nuevamente la Comisión de Estatutos

Esta mañana, en una de las sesiones del Congreso, se ha reunido la Comisión de Estatutos para continuar el estudio del proyecto que se refiere al Estatuto vasco.

El presidente de la Comisión, señor Prieto, ha dicho a los informadores que por ser idéntico el objeto de la reunión de hoy, podía considerarse como una prolongación de la celebrada ayer.

Hemos continuado el estudio del proyecto de Estatuto vasco. En lo relativo a la Justicia hemos aprobado la fórmula propuesta por el señor Rodríguez de Viguri.

En materia de enseñanza ha sido aceptado el texto del artículo con arreglo a la fórmula del señor Pascual Leone.

Ayer quedó aprobado el artículo relativo al orden público y hoy se ha introducido una modificación en el sentido de que del orden público en el país vasco sólo se hará cargo el Poder central cuando se hallen declarados los estados de alarma o de guerra.

El señor Prieto ha terminado diciendo que pasado mañana volverá a reunirse la Comisión.

El Pleno del Tribunal de Garantías, no se reúne

Para hoy estaba anunciada la re-

unión del Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El secretario general ha dicho a los informadores que no se había reunido el Pleno porque se había suspendido la vista del recurso de inconstitucionalidad de la ley del Tribunal de Casación de Cataluña, por haber renunciado el representante de la Generalidad a ejercer su acción.

También se ha suspendido la vista del recurso presentado por el ex subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, contra acuerdo de las anteriores Cortes.

Como se sabe, ha continuado diciendo el secretario general, las Cortes han designado al diputado señor Galarza para que defienda y sostenga el acuerdo del Parlamento anterior.

Por último ha manifestado que dentro del plazo legal se señalará la vista del recurso del señor Moreno Calvo.

Conflictos que continúan en igual estado

Al mediodía el subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que continuaban en igual estado los conflictos planteados por los obreros de ascensores, calefacción, camareros de la C. N. T. y construcción.

Las huelgas siguen su desarrollo sin que ocurra, por fortuna, el menor incidente.

Las noticias recibidas de provincias ha terminado diciendo el subsecretario, acusan que la tranquilidad es absoluta.

Beba V.

“INOCENTE VALDESPINO”

BARCELONA

Barcelona, 4 (15'15).

El traspaso de los servicios de Orden público

El consejero de Gobernación, señor España, hablando con los periodistas, les ha dicho que la normalidad es absoluta.

Se le preguntó si podía decir algo sobre el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad, y dijo:

—La «Gaceta» publica el decreto retransfiriendo dichos servicios, que quedan igual que antes de seis de Octubre, encargándose a mí, como consejero de Gobernación, por dos meses para que asuma las funciones directivas de dichos servicios.

Se le preguntó si continuaría en su puesto el delegado de Orden público, señor Casellas, y contestó que dicho cargo ya no existe.

Se excusó de hacer manifestaciones sobre el particular, por ser materia a tratar por el Consejo de la Generalidad.

El cese del señor Casellas en la Delegación de Orden Público

Preguntado el señor Casellas esta tarde sobre si cesaba en su cargo en la Delegación General de Orden Público, dijo que no se le había comunicado nada todavía y que por tanto continuaría en su puesto para cumplir la misión de que está encargado.

Visita a la Generalidad

Han visitado el Palacio de la Generalidad ciento setenta miembros del Congreso de Mutualidades Francesas que ha tenido lugar en Toulouse, a los que acompañaba un dirigente de la Federación de Mutualidades Catalanas, dos diputados del Parlamento catalán y un concejal, en representación del alcalde.

Fueron recibidos por el consejero

de Cultura, señor Gassol, quien les dió la bienvenida en nombre del Gobierno.

Pronunció un discurso de gracias el presidente de los visitantes y al final se dieron vivas a Cataluña y a la Generalidad.

Choca un automóvil contra un árbol y resultan muertos dos de sus ocupantes

Esta mañana, en las inmediaciones de Cervera, en la carretera de Madrid a Barcelona, el automóvil número 62.419 B., que se dirigía a Zaragoza, se despidió y fué a chocar contra un árbol.

Quedaron muertos Dolores Sanmartín Muñoz, de 39 años, casada, y Manuel Lanuza, de 41.

El propietario del coche, que viajaba también en el mismo, con el chofer y dos criaturas, no sufrieron el menor daño.

El Parlamento catalán se ocupa de la ley de Contratos de Cultivos

En el Parlamento de Cataluña ha continuado la interpelación sobre los decretos del 12 y 14 de Marzo últimos, referentes a la ley de Contratos de Cultivo.

El señor Riera, de la Unión de Rabassaires, ha dicho que si no hubiese promovido esta interpelación el miembro de la Lliga señor Carreras, habría él traído el asunto a la Cámara, pues en el campo dice que han ocurrido verdaderas enormidades.

Hizo a continuación un relato de los incidentes derivados de la promulgación de esta ley.

El señor Rovira, de la Lliga, dijo que la promulgación de los decretos del 12 y 14 de Marzo no era necesaria y que ha dado lugar a gran número de irregularidades, componendas e indemnizaciones. Afirmó que los decretos citados son absolutamente anticonstitucionales.

A continuación y con motivo de una intervención del señor Carrera, de la Lliga, se ha acusado a los hombres de ésta de haber colaborado en los estados de excepción por que pasó Cataluña después del 6 de Octubre.

El mejor coñac, VALDESPINO

Ha comenzado sus trabajos en Ginebra la Conferencia Internacional de Trabajo

Ginebra, 4.—Esta mañana ha tenido lugar la sesión inaugural de la Conferencia Internacional de Trabajo. Asisten representaciones de 48 países y no están representados los Gobiernos de Alemania e Italia.

Terminada la presentación de credenciales se ha constituido la Mesa de discusión.

Esta tarde continuará sus trabajos la Conferencia.

Visado por la censura

Diputación Provincial

Cédulas personales

Con esta fecha comienza en la capital el reparto de hojas declaratorias del impuesto para el año en curso.

En interés de los contribuyentes se les recomienda encarecidamente cumplimenten las referidas hojas que serán recogidas en el mismo domicilio transcurridos cinco días de su entrega.

En caso de retirada, negligencia o de negativa a entregar las hojas, los contribuyentes serán clasificados con los datos que obtenga la Administración, deparándoles el perjuicio consiguiente.

Al llegar el Negus a Londres es objeto de un cordialísimo recibimiento

Confía Haile Selassie en que se le hará justicia

El Negus y su familia salen para Londres

Southampton.—La familia imperial de Etiopía permaneció a bordo del «Oxford» hasta que desembarcaron el resto de los pasajeros, el equipaje y varias cajas conteniendo gran cantidad de piezas de oro, que fueron colocadas en un furgón especial custodiado por varios detectives.

Se afirma que la suma de 22.000 libras esterlinas fué cambiada por barras de oro.

El Negus y su familia embarcaron en un vagón especialmente lujoso y adornado con numerosas flores, saliendo con dirección a la estación de Londres.

Al Negus se le hace un recibimiento verdaderamente regio

Londres.—A las 4,50 de la tarde, han llegado a la estación de Waterloo el Negus y su séquito.

Una multitud de varios miles de personas ha hecho al rey de reyes un recibimiento emocionante.

La multitud, entre la que se veían muchos negros, se agolpaba en las calles próximas a la estación.

El Negus, visiblemente emocionado por el recibimiento, inclinaba gentilmente la cabeza para responder a las aclamaciones de la multitud.

El público londinense pudo contemplar por primera vez al Negus y su familia.

Una vez terminados los vítores de la multitud, el rey de reyes, que vestía amplia capa negra, sobre túnica

blanca y llevaba el hongo en la mano, escuchó los discursos de bienvenida de varios simpatizantes.

Haile Selassie contestó con un breve discurso.

—He venido a Londres—dijo—confiando en que se hará justicia, y aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud al pueblo británico, por su simpatía y consideración.

La suave voz del Negus revelaba la emoción que le embargaba ante el cordial recibimiento.

Nuevamente fué aclamado por la multitud, al subir al automóvil.

Bastantes niños negros hacían ondear pequeñas banderas etíopes.

A medida que el automóvil avanzaba en dirección de la residencia particular en Kensington, el emperador recibía nuevas muestras de simpatía y afecto.

La multitud llenaba todo el recorrido desde el parque del palacio de San Jaime viéndose entremezclados caballeros tocados con sombreros de copa etíopes y vendedores de periódicos que llevaban grandes cartelones con letreros dando la bienvenida al emperador.

Se calcula en más de diez mil personas la muchedumbre congregada a lo largo del trayecto.

RELOJERIA

Santiago Conrat

Compostura garantizada

San Lorenzo, 1 - Huesca

ZARAGOZA

Zaragoza, 4 (10'20).

Del Gobierno civil

El gobernador civil señor Vera Coronel, recibió a los periodistas y les dijo que las noticias recibidas de los pueblos de la provincia acusaban tranquilidad.

En las primeras horas de la tarde salió de Madrid en una avioneta con dirección a Zaragoza el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol. Al llegar el aparato a las inmediaciones de Ateca le sorprendió una gran tormenta y ante la imposibilidad de avanzar rectificó la ruta y aterrizó en Soria. Desde esta ciudad me ha llamado por teléfono el señor Alonso Mallol para darme cuenta de lo ocurrido y anunciarme que si el tiempo es favorable reanudaré mañana el vuelo con dirección a esta capital.

El viaje a Zaragoza del director general de Seguridad tiene por objeto estudiar la posibilidad de iniciar en un plazo breve las obras de construcción de cuarteles para las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil.

En favor de los pueblos damnificados por las inundaciones

El señor Vera Coronel dijo también a los informadores que le había visitado el presidente de la Diputación, señor Pérez Lizano, para darle cuenta de que hoy marchará a Madrid, acompañado de una Comisión, para entregar al jefe del Gobierno las conclusiones adoptadas en la Asamblea de pueblos damnificados por las inundaciones.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Agresión a un periodista santanderino

Santander.—A las cinco de la tarde, cuando se encontraba jugando al dominó con varios amigos en el Bar Sanguina, el director del periódico «La Región», don Luciano Malumbres, abrió la puerta del establecimiento un individuo que adelantando el brazo armado de una pistola encañonó al señor Malumbres haciendo tres disparos a quemarropa contra el mismo.

El autor de la agresión huyó por la calle de Wad Ras hacia el bulevar siguiendo hacia la plaza de Mariana Pineda, donde, al verse acorralado, se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

El señor Malumbres fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos balazos de carácter muy grave en el pecho.

Las impresiones que se tienen del herido son muy pesimistas.

Insuperable Jerez “Valdespino”

Madre e hija arrolladas por un tren

Cuando recogían carbonilla

Palencia.—Encontrándose cogiendo carbonilla en la vía férrea del Norte, en las proximidades de la estación, fué arrollada por el tren rápido de Gijón, Cristina Vallejo, de 39 años y su hija Carmen Covarrubias.

Trasladadas a la Casa de Socorro se apreció a la madre la sección de la pierna izquierda por arrancamiento y fractura del brazo izquierdo y de la base del cráneo. Ingreso muerta. La niña sufrió fractura del parietal izquierdo y falleció poco después en el Hospital.

Cristina deja cinco hijos de corta edad.